

cumplimiento del artículo 212 de Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao a, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Generoso Pedrueza Funcia.—32.102.

### SITEL, S. A.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 167/06 de este Juzgado, seguido a instancias de Félix José López Domínguez contra Sitel, S. A., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de mayo de 2008, por el que se declara a Sitel, S. A., en situación de insolvencia provisional por importe de 20.859,5 euros de principal, más 5.324 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—Carmen Cima Sainz. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—29.839.

### SMURFIT KAPPA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la Sala de Reuniones de la Fábrica de Cordovilla (Navarra), sita en Carretera Zaragoza Km. 3, el día 26 de junio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación y/o nombramiento de Administradores.

Quinto.—Acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, tanto Individuales como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido

de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme a lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de Octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado-Asesor respecto de la presente convocatoria.

Cordovilla, 16 de mayo de 2008.—El Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración, Don Alberto Echarri Ardanaz.—33.554.

### SMURFIT KAPPA NERVIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa en Lurreta (Vizcaya), Barrio Arriandi, s/n, el día 26 de junio de 2008 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado de la Sociedad del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Todo ello, sin perjuicio del derecho de información que todos los accionistas tienen de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Conforme a lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado-Asesor respecto de la presente convocatoria.

Lurreta, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Alberto Echarri Ardanaz.—33.553.

### SOBRARBE, S. A.

#### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la segunda planta del paseo Constitución número 12 de Zaragoza, el día 23 de junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria y a

las veinte horas del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la asamblea.

Segundo.—Acuerdo, si procede, de nombramiento o no de un nuevo consejero.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del presidente y secretario de la asamblea, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la junta y delegación de facultades para elevación a documento público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arasanz Mallo.—33.656.

### SOBRARBE, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en la segunda planta del paseo Constitución número 12 de Zaragoza, el día 23 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede en su caso, de las cuentas anuales referidas al año 2007 y cerradas al 31 de diciembre del mismo año, consistentes en la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades a favor del presidente y secretario de la asamblea, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la junta y delegación de facultades para elevación a documento público de los anteriores acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Arasanz Mallo.—33.672.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio a las veintidós horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad, ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bell-lloc d'Ugell, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferrán Seyós Solá.—33.632.